

4 de noviembre de 2025

CIRCULAR: BREXIT_DOCUMENTOS DE INTERES SOBRE ICS2 PARA MOVIMIENTOS ENTRE GRAN BRETAÑA A IRLANDA DEL NORTE (BREXIT.-F. 08/25)



Facilitamos dos documentos elaborados por la autoridad aduanera británica (HMRC) en los que se proporcionan orientaciones sobre la implementación de ICS2 para los movimientos desde Gran Bretaña a Irlanda del Norte.

- [80. Documento ICS2. Movimientos por carretera](#)
- [81. ICS2. Documento sobre llegada y presentación de mercancías](#)

El uso de ICS2 para estos tráficos resultará obligatorio a partir del 31 de diciembre de 2025, si bien ya puede emplearse.

HMRC está ultimando el micro servicio de integración de operadores - Trader Integration Micro Service (TIMS)-, herramienta gratuita con la que se enviarán automáticamente las notificaciones ICS2 de llegada y presentación de mercancías para los movimientos roll-on/roll-off (RoRo) entre Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

- Si ya utiliza el Servicio de Asistencia al Operador (TSS) para generar su Referencia de Movimiento de Mercancías (GMR), no es necesario que haga nada más.
- Si no utiliza el TSS y desea beneficiarse del TIMS, debe asegurarse de que los números de referencia de movimiento (MRN) del ENS se introducen en los GMR cuando se le solicite en el Servicio de Movimiento de Vehículos de Mercancías (GVMS).

No es necesario registrarse ni pagar ninguna tasa para utilizar el TIMS.

Atentamente,
Martín Fernández
Secretario Técnico

